

RECTOR

Dr. José Narro Robles

MARCO GENERAL

Para la Universidad Nacional Autónoma de México el periodo 2008–2011 fue una etapa de consolidación y cambio. Diversos procesos de planeación y seguimiento confluyeron para orientar de mejor manera el trabajo de la comunidad universitaria alcanzándose objetivos comunes que contribuyeron a fortalecer las funciones sustantivas de docencia, investigación y difusión de la cultura. De manera particular, en 2011 la UNAM concretó una serie de reformas que ampliaron los mecanismos de participación de la comunidad universitaria en las máximas instancias de toma de decisiones, y se retomó la prioridad de fortalecer la presencia institucional en todo el país.

En el periodo mencionado la economía mundial atravesó por una severa crisis económica y financiera que hizo recordar las turbulencias de la Gran Depresión de 1929–33. El saldo en materia de crecimiento económico, pero sobre todo en materia de empleo y de producción de satisfactores, fue negativo. La característica principal de la crisis fue el desempleo y el descontento social. En Estados Unidos, y con más vigor en Europa, la movilización social, sobre todo de jóvenes, fue una expresión contra la forma de funcionamiento de la economía financiera mundial y la conducción de la crisis por parte de sus gobiernos.

En este marco, las políticas de ajuste aplicadas con urgencia en varias economías europeas desarrolladas agudizaron el malestar social, sin resolver de fondo la situación. En Estados Unidos, la disputa bipartidista llevó al cuestionamiento de las medidas adoptadas y a la falta de acuerdo para enfrentar los problemas de deuda y déficit gubernamentales.

Si en 2008 y 2009 se registró la mayor pérdida de dinamismo de la economía, para 2011 lo que prevalecía era la incertidumbre en torno al manejo de la deuda gubernamental, la solidez de las instituciones financieras y la capacidad de los gobiernos para conducir sus economías hacia la estabilidad y el crecimiento. En síntesis, la crisis generada por el sistema financiero puso en tensión a la economía global y su promesa de desarrollo.

Por su parte, en el cuatrienio 2008–2011 la economía mexicana obtuvo magros resultados en materia de producción, empleo e ingresos de las familias. La información oficial publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) señala que de 2008 a 2011 la economía mexicana apenas promedió un crecimiento de 1.1 por ciento real anual y que la ocupación formal registrada por el Instituto Mexicano del Seguro Social sólo aumentó en 1.1 millones de empleos. La informalidad y el desempleo se convirtieron en la realidad que afrontan los mexicanos, particularmente aquellos con edades entre los 14 y los 29 años.

Un factor adicional fue el mayor incremento de precios, sobre todo de los alimentos, fenómeno que condujo al Banco de México a considerar como riesgo el repunte de la inflación. Esta situación se presenta aun cuando se ha mantenido la estabilidad de las variables macroeconómicas.

A la problemática que enfrenta la recuperación de los salarios e ingresos de las familias, se agregaron otras como la de la violencia y la inseguridad, los déficit en materia de energía, de agua y alimentos y, en general, la de resolver el de la presión demográfica. En un momento en el que la mayor parte de la población se encuentra en la mejor edad para contribuir al desarrollo económico, social, político y cultural del país, no se cuenta con las oportunidades laborales o educativas que den cauce a toda esa energía social, lo que ha hecho evidente que tanto el modelo de desarrollo como el educativo no son los idóneos para enfrentar los retos actuales.

Asimismo, la aprobación de la obligatoriedad del bachillerato aumentó los desafíos de la educación media superior y superior. En un entorno complejo que sólo ofrece certeza de que se viven y seguirán viviendo tiempos de incertidumbre y limitaciones, es necesario fortalecer la participación consciente y preparada, comprometida y crítica, pero sobre todo propositiva, de los universitarios. Para la UNAM está claro su compromiso: aportar sus conocimientos para contribuir a la resolución de los problemas nacionales.

LA UNAM EN 2011

En 2011 la institución consolidó los procesos de cambio iniciados desde finales de 2007 delineados en el Plan de Desarrollo Institucional 2008–2011, el cual orientó las acciones de la Universidad Nacional y promovió la rendición de cuentas y la interacción entre las diferentes áreas de la Universidad.

Los 15 programas del Plan (líneas rectoras) fueron integrados por 148 proyectos, 580 objetivos, 1 265 actividades y 1 720 metas. Del total de objetivos se alcanzó el 77 por ciento, en proceso quedó el 12 por ciento, no se logró el 3 por ciento, no se contó con información respecto del 2 por ciento y se canceló el 6 por ciento.

En 2011 la Universidad consolidó el funcionamiento de los acervos de información para la planeación y la rendición de cuentas. A lo largo del año se continuó con la actualización y publicación de la *Memoria Anual* de la UNAM, los *Cuadernos de Planeación*, la *Agenda Estadística* y el Portal de Estadísticas Universitarias. Este último opera en línea, poniendo a disposición de cualquier persona una amplia y actualizada base de datos que da cuenta del desempeño de la Universidad en sus funciones sustantivas y en la gestión institucional.

Un hecho histórico que contribuyó a fortalecer el carácter nacional de la Universidad fue la creación de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, ENES, Unidad León, Guanajuato. Cabe mencionar que desde 1976, cuando se creó la FES Zaragoza, no se habían creado instituciones de docencia fuera de Ciudad Universitaria. Asimismo, el Consejo Universitario aprobó la creación de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, ENES, Unidad Morelia, que habrá de empezar a funcionar en 2012. A ambos casos se hace referencia más adelante.

Otro acontecimiento importante fue la celebración de los 40 años de creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, opción educativa que brindó la oportunidad a miles de jóvenes de cursar el bachillerato universitario. Hay que reconocer que hoy sigue vigente la visión del entonces Rector Pablo González Casanova para formar jóvenes con un pensamiento crítico y reflexivo y con una sólida educación científica y humanística. Asimismo en 2011 se celebraron los primeros treinta años del cambio de sede del plantel de la emblemática Preparatoria No. 1 “Gabino Barreda” a Xochimilco.

Por otra parte, atendiendo los procesos de cambio encaminados a fortalecer la participación de la comunidad universitaria en la conducción institucional, la UNAM dio un paso importante al fortalecer y ampliar la representación de los diversos sectores de la institución en su órgano de gobierno, al incrementarse en 55 el número de integrantes del Consejo Universitario. De igual modo, se aprobó el primer Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Durante 2011 el Rector emitió diez acuerdos tanto para avanzar en el logro de los objetivos esenciales de la UNAM como en la mejoría y adaptación de los procesos administrativos y de gestión. Entre los acuerdos adoptados en el ámbito de las funciones sustantivas, se crearon tres seminarios de investigación en áreas de alta prioridad nacional (investigación interdisciplinaria en medicina, impactos del cambio climático y envejecimiento y vejez), así como dos programas de primera importancia (derechos humanos y estudios del desarrollo). Por lo que se refiere a la gestión administrativa, se emitieron cinco acuerdos: sobre el procedimiento para la designación de secretarios Administrativos; dos más vinculados con la validación, registro, depósito, delegación y distribución de competencias para la suscripción de convenios y contratos; otro que estimula, mediante la creación de un premio especial, el buen desempeño del servicio social, y uno más por el que se creó la Coordinación de Planeación, Presupuestación y Evaluación.

Finalmente, conforme a la normatividad universitaria, entre octubre y noviembre de 2011 se llevó a cabo el proceso institucional de designación de Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, que concluyó con el acuerdo de la Junta de Gobierno de designar para un segundo periodo al doctor José Narro Robles a partir del 17 de noviembre de 2011.

DOCENCIA

La docencia es una función sustantiva de la UNAM, por lo que las acciones dirigidas a mejorar la formación de los alumnos de los niveles bachillerato, licenciatura y posgrado concentran los esfuerzos de las coordinaciones académicas, facultades, escuelas, centros e institutos, así como de las dependencias de la administración central.

Para el ciclo escolar 2011–2012, en bachillerato se asignaron 63 017 becas económicas, cubriendo al 57.5 por ciento de la población de este nivel educativo, fundamentalmente con el apoyo del programa Prepa Sí del Gobierno del Distrito Federal. En el nivel de licenciatura, el número de estudiantes con beca fue de 45 233, principalmente mediante los programas PRONABES-UNAM y Universitarios Prepa Sí del Gobierno del Distrito Federal. En el primero, los resultados mostraron que 86 por ciento de los alumnos mantuvieron la regularidad y el promedio establecidos.

Durante 2011 el programa h@bitat puma continuó cumpliendo con su función de capacitar en el uso educativo de las tecnologías de información (TIC) a profesores del bachillerato y licenciatura; de este modo, se capacitaron 800 docentes. Asimismo, en apoyo a la educación presencial se habilitaron 1 236 aulas virtuales para la aplicación de estrategias de enseñanza en el portal: www.habitat.unam.mx.

En el mismo sentido, continuaron operando las 14 aulas digitales Telmex instaladas en los planteles de bachillerato, que ofrecen 67 200 horas-computadora disponibles por semana para esa comunidad; así como el préstamo de computadoras portátiles en las facultades de Medicina y de Estudios Superiores Aragón, a través del programa PCPuma, lo cual representa 1 800 horas-computadora a la semana, disponibles para la comunidad de cada instancia.

En el marco del programa *Toda la UNAM en Línea*, iniciado en 2011, se liberó la primera fase del sitio de Recursos Educativos en Línea, iniciativa que tiene por objeto apoyar el quehacer académico de alumnos y profesores de la UNAM mediante la recopilación, creación y publicación de recursos educativos de manera abierta en internet, los cuales se encuentran ligados a los temarios de cada asignatura de los planes de estudio.

Con la finalidad de adecuar la normatividad que rige los estudios universitarios a las exigencias de la nueva sociedad del conocimiento, generar nuevas alternativas de formación de profesionales, flexibilizar las opciones curriculares y abrir la posibilidad de que los alumnos construyan, con la asesoría de sus profesores, su propia trayectoria escolar, la Coordinación de la Unidad de Apoyo a Consejos Académicos de Área revisó el Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales. El resultado fue la elaboración de tres nuevos reglamentos: el de Estudios Universitarios, el de Estudios de Bachillerato y el de Estudios de Licenciatura que incluye la oferta de estudios técnico-profesionales. Estos instrumentos normativos se encuentran en revisión por la Comisión de Legislación Universitaria del Consejo Universitario. También se modificó el Reglamento General para la Presentación, Aprobación, Modificación y Evaluación de Planes de Estudio, asimismo en revisión por la Comisión de Legislación Universitaria.

Como ya se mencionó, en 2011 se creó la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato, en la que, desde mediados de ese año se imparten licenciaturas interdisciplinarias tales como Odontología, Economía Industrial, Desarrollo y Gestión Interculturales, Fisioterapia, y la licenciatura de Administración Agropecuaria (a partir del semestre 2013-1). Se crearon las licenciaturas de Ingeniería en Energías Renovables, Bioquímica Diagnóstica y el Plan de Estudios Combinados en Medicina / licenciatura y doctorado, cuya estructura curricular y contenido son una innovación en el país. En el mismo sentido que lo anterior, el H. Consejo Universitario aprobó la creación de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia, que iniciará con la licenciatura en Ciencias Ambientales.

Para avanzar en la formación integral de los estudiantes se impulsaron acciones que incluyen de manera más sistemática el aprendizaje del uso de herramientas computacionales, así como del inglés. Adicionalmente, se inició el proceso de incorporar las actividades derivadas del servicio social a los planes de estudio y actividades extracurriculares, sobre todo en las modalidades de titulación.

Alcanza el 93 por ciento el monto de carreras evaluables y acreditables. En los programas de Fortalecimiento de los Estudios de Licenciatura (PFEL) y de Alta Exigencia Académica

se otorgaron becas a 3 769 estudiantes. En el Programa de Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias (PFMU) se otorgaron becas a 48 alumnas.

En la orientación educativa se aplicó el modelo de atención masiva, que incluye diversas acciones para ofrecer a los estudiantes información sobre sí mismos, sobre las opciones educativas, las características del ejercicio profesional de los egresados, y del campo y mercado de trabajo de las profesiones. En el programa El Estudiante Orienta al Estudiante se atendió a 52 115 alumnos en proceso de elección.

Con el propósito de favorecer la participación de estudiantes en eventos nacionales e internacionales, se organizó por primera vez en la institución la Olimpiada Universitaria del Conocimiento, en las áreas de biología, física, matemáticas y química, para alumnos de bachillerato.

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) condujo ejercicios de evaluación que derivaron en la mejora normativa y administrativa de sus programas institucionales, fortaleció la participación colegiada en los procesos de evaluación, instrumentó la difusión de los productos académicos y, en coordinación con las instancias universitarias correspondientes, impulsó el crecimiento en la cobertura de sus canales de apoyo.

En el marco de la Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (INFOCAB), se apoyaron 83 proyectos con la participación de 465 académicos; el porcentaje de participación de los académicos adscritos a los planteles del bachillerato universitario fue del 87.5 por ciento.

El Programa de Actualización y Superación Docente (PASD), incorporó a su oferta dos programas adicionales: a) Desarrollo de Habilidades Genéricas (DHG), dirigido a profesores de bachillerato y, b) Cursos de Integración y Cultura Universitaria (CICU), abierto a los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado. El PASD registró un total de 497 cursos y diplomados impartidos a 9 545 académicos: 91 cursos de actualización en bachillerato, con la asistencia de 1 696 profesores; 13 diplomados de actualización en bachillerato, con la asistencia de 283 profesores; 306 cursos de actualización en licenciatura, con 5 916 académicos participantes; 11 diplomados de actualización en licenciatura, con 278 académicos participantes; 6 cursos del programa Desarrollo de Habilidades Genéricas con una asistencia de 164 profesores; 70 cursos del programa Cursos de Integración y Cultura Universitaria con la participación de 1 208 académicos.

El Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM (PASPA) benefició a 278 académicos mediante apoyos para realizar estudios de posgrado o estancias sabáticas, posdoctorales y de investigación, con un cumplimiento del 84 por ciento en la entrega de los productos finales.

El Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) apoyó 392 proyectos con la participación de 2 321 académicos de 22 facultades y escuelas, seis institutos, cinco centros y seis planteles del bachillerato. El área que mayor número de proyectos recibió fue la de la Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud con el 40.8 por ciento, seguida del área de las Ciencias Sociales con el 29.6 por ciento, las Ciencias

Físico Matemáticas y de las Ingenierías con el 17 por ciento, las Humanidades y de las Artes con el 10.6 por ciento y, finalmente, el bachillerato con el 2 por ciento.

Los exámenes de diagnóstico que se aplican a los alumnos de primer ingreso al bachillerato tienen como propósito identificar los conocimientos y habilidades que tienen mayor influencia en su desempeño escolar en los primeros semestres, para planear acciones que mejoren su desempeño. En 2011 se aplicó el examen de diagnóstico a 33 528 alumnos del ciclo escolar 2011–2012. Por primera ocasión se aplicó también el mismo examen de diagnóstico a 23 397 alumnos que concluyeron el bachillerato, lo cual permitió analizar en qué medida habían mejorado sus resultados después de tres años de cursar sus estudios.

En 2011 se continuó trabajando en la consolidación y ampliación de la cobertura del bachillerato a distancia (B@UNAM) en el extranjero y en diversas sedes de seis entidades federativas del territorio nacional, donde se imparte como resultado de diversos convenios con instituciones de educación superior o gubernamentales. Durante el año se atendió a 43 377 aspirantes, de los cuales 14 460 son alumnos inscritos en asignaturas. A finales de 2011 se tiene un registro de 1 215 egresados del programa.

En el bachillerato se puso en marcha un programa de seguimiento para los 2 600 profesores formados en *h@bitat puma*, que da continuidad a la incorporación de TIC en la enseñanza y permite multiplicar la formación de docentes.

La Coordinación General de Lenguas diseñó, elaboró y aplicó once diferentes exámenes diagnóstico: iniciales, medios y finales. En el semestre 2011–2 a 42 209 alumnos, y en el semestre 2012–1 a 50 488 alumnos. Además, elaboró la propuesta de un programa de inglés *Cuatro habilidades para el bachillerato* para ser incluido en el nuevo plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH).

Los centros e institutos del subsistema de la Investigación Científica (SIC), participaron en el nivel de bachillerato impartiendo talleres a los alumnos, capacitando a sus docentes, instaurando laboratorios de experimentación e invitando a los estudiantes para que conozcan sus instalaciones y su quehacer, entre otras múltiples actividades.

El material del programa editorial de la Coordinación de Humanidades fue considerado por los maestros de bachillerato en el desarrollo de su programa de estudios, por lo que le solicitan periódicamente ejemplares e información bibliográfica para sus alumnos, además de gestiones de apoyo para llevar autores e investigadores del subsistema a sus encuentros académicos. En este contexto también se crearon paquetes de libros temáticos, sumamente económicos, que se llevaron a los distintos planteles.

EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

En 2011, la oferta del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) estuvo conformada de la siguiente manera: en la modalidad abierta se ofrecieron 22 licenciaturas y 5 especializaciones, y en la modalidad a distancia un bachillerato (B@UNAM), 19 licenciaturas, 2 especializaciones y 7 maestrías.

La matrícula total del SUAYED pasó de 19 263 alumnos en 2010 a 22 497 en 2011 (cifra estimada). Al respecto, se observa un incremento constante en la matrícula de alumnos

inscritos en la modalidad a distancia al pasar de 4 003 estudiantes en 2009 a 6 674 en 2010, y a 11 870 en 2011 (cifra estimada). En la modalidad abierta, la tendencia es inversa, ya que en 2009 se contaba con una población escolar de 12 200 estudiantes, en 2010 de 10 190 y en 2011 de 10 627 (cifra estimada).

En cuanto a la formación de recursos humanos de alto nivel, durante el año que se informa la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) brindó capacitación en estas dos modalidades mediante la impartición de 83 cursos, que han beneficiando a 2 962 académicos. Por otra parte, la coordinación de Bachillerato a Distancia, integrada a la CUAED, certificó en este año a 27 nuevos asesores y 35 tutores para todas sus sedes. Con ellos, a la fecha suman ya 1 690 asesores y 133 tutores certificados, desde 2007.

INVESTIGACIÓN

La investigación realizada en la Universidad es otra de las actividades sustantivas de la institución. El Plan de Desarrollo 2008–2011 propuso líneas rectoras específicas para su fortalecimiento y vinculación con los problemas prioritarios para el desarrollo, así como para la generación de conocimiento original y la formación de recursos humanos altamente capacitados. En el periodo que se reporta destaca también la internacionalización de su quehacer en el ámbito tanto de la investigación científica como en la investigación en humanidades y ciencias sociales.

Durante el año 2011, el subsistema de la Investigación Científica (SIC) creció con una nueva entidad: el Centro de Ciencias Matemáticas, en el campus Morelia; de este modo el SIC está integrado por 30 entidades académicas de las cuales 19 son institutos y 11 centros. Las entidades que se ubican en la capital del país son 18 y las ubicadas en otras entidades federativas son 12, en Baja California, Morelos, Michoacán y en Querétaro; además de tener presencia en el territorio nacional (Baja California, Puebla, Estado de México, Michoacán y Oaxaca) de 20 unidades académicas y tres estaciones. Con ello, como en el caso de la docencia, el impulso a sedes foráneas es una de las políticas más claras de la Universidad por confirmar su carácter nacional.

Actualmente el SIC cuenta con una plantilla de investigadores y técnicos académicos con altos grados de habilitación, reconocidos por los sistemas internos de evaluación, así como por externos como el Sistema Nacional de Investigadores. De este modo, el personal académico que laboraba al final de 2011 en las 30 entidades académicas del SIC está integrado por 1 607 investigadores y 1 185 técnicos académicos.

Durante 2011, las instituciones del subsistema de la Investigación Científica desarrollaron 2 625 proyectos, de los cuales 780 contaron con recursos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), 793 contaron con financiamiento de Conacyt y 572 recibieron otros financiamientos. A los anteriores se adhieren 480 proyectos que tienen carácter permanente.

A su vez, el subsistema de Humanidades y Ciencias Sociales está conformado por diez institutos, seis centros de investigación y un centro de extensión. A esta estructura se suman cinco programas universitarios y una Unidad Académica de Estudios Regionales, que depende directamente de la Coordinación de Humanidades. Estos programas promueven

trabajos conjuntos que abordan temáticas o problemas que atañen a la sociedad: ciudad, género, desarrollo, derechos humanos y multiculturalidad, siendo de nueva creación aquellos que desarrollarán la temática de Estudios del Desarrollo y de los Derechos Humanos. Un total de 941 investigadores dedicados a las tareas de creación del conocimiento integran este subsistema. De ellos, 93 por ciento cuenta con un posgrado, 51 por ciento son mujeres y 66 por ciento pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. De 2 562 proyectos de investigación vigentes, 1 137 son de carácter colectivo y el resto, 1 425, corresponden a proyectos individuales.

En el marco de lo señalado en la línea rectora 8 del Plan de Desarrollo 2008–2011, la investigación científica realizada en la UNAM está estrechamente ligada a la atención de temas y problemas prioritarios para el desarrollo nacional, entre los que destacan aquellos conectados con la salud pública, el cambio climático, la obtención de energías renovables y no contaminantes, la implementación de nuevos materiales, el desarrollo de la nanotecnología y la biotecnología, entre otros. De igual forma, está el empeño por instrumentar desarrollos tecnológicos para el sector productivo del país y para el propio sector académico.

Las distintas entidades del SIC se dedican a la investigación básica, que tarde o temprano termina impactando en su aplicación, pero que fundamentalmente produce nuevo conocimiento, novedosas ideas y plantea preguntas para comprender el mundo. El subsistema de la Investigación Científica cuenta con cinco programas universitarios: el de Investigación en Salud, el de Alimentos, el de Medio Ambiente, el de Ciencia e Ingeniería de Materiales, y el de Investigación en Cambio Climático.

Durante el año 2011, tuvieron lugar seminarios institucionales vinculados al trabajo académico, muchos de ellos de carácter internacional, sin embargo, destacan dos eventos de gran importancia porque fueron la convocatoria a una reflexión colectiva y multidisciplinaria de los científicos universitarios. El primero: Las Ciencias en la UNAM. Construir el futuro de México, en el que investigadores de distintos campos aportaron ideas acerca de los grandes retos para el desarrollo y la sostenibilidad que enfrenta México, con una visión de mediano y largo alcance en las que se analizaron –desde distintas disciplinas– la manera en que las capacidades de investigación que posee la Universidad podrán generar, compartir y transferir nuevo conocimiento para incidir en la solución de dichos desafíos. Asimismo se realizó el simposio Los retos de la era de la información en nuestro país, en el cual la aplicación y uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en procesos políticos y de participación ciudadana, así como en ambientes educativos, fueron temas centrales. El segundo evento destacado fue Encuentros de Ciencias, Artes y Humanidades, en donde el objetivo fue realizar un análisis prospectivo de cómo la investigación científica, social, humanística y las artes que se desarrollan en nuestra institución, pueden contribuir de forma contundente a la construcción del futuro de México.

Una tarea importante del quehacer universitario corresponde al trabajo de investigación desarrollado en el ámbito de las humanidades y ciencias sociales, estas acciones se reflejan en las diversas tareas académicas y de investigación que realizaron los institutos y centros de este subsistema. En 2011 se impulsaron estudios sobre problemas importantes en las políticas de protección social, como las pensiones y los sistemas de salud, que son

abordados por los investigadores del Instituto de Investigaciones Económicas de manera multi e inter disciplinaria, tanto con especialistas de nuestra Universidad como de otras universidades, nacionales y extranjeras, y con organismos internacionales.

VINCULACIÓN

El proceso de vinculación e internacionalización de la investigación que se realiza en la UNAM ha sido creciente, no sólo porque sus resultados son publicados cada vez más en revistas periódicas de gran visibilidad y prestigio internacional, sino también porque sus académicos son invitados a otras instituciones del orbe para discutir sus trabajos, al mismo tiempo que se han sabido sumar o son líderes en investigaciones colectivas y en redes de trabajo conjunto sobre muy diversos temas científicos que atañen al país y que también son de atención mundial.

La vinculación de la investigación que se realiza en la UNAM se fortaleció en el periodo 2008–2011; en materia del trabajo que se realiza en el subsistema de la Investigación Científica sobresale el impulso a la creación o el fortalecimiento de laboratorios conjuntos, universitarios y/o nacionales, que buscan cumplir con los siguientes objetivos: colocar a la UNAM en la frontera de la instrumentación científica moderna para ampliar sus capacidades de investigación en distintas disciplinas y mantener un liderazgo a nivel nacional e internacional; optimizar el uso del equipo, incrementar la relación costo/beneficio, aprovechar al máximo los recursos humanos y materiales de las entidades; promover una cultura de mayor colaboración entre los investigadores así como compartir de mejor manera los recursos que les brinda la Universidad; promover la obtención de financiamiento alternativo para la adquisición de los equipos con la participación de otras instituciones y en redes de colaboración; estimular los procesos de vinculación con los sectores productivos del país y convertirse en una fuente importante de ingresos extraordinarios para la Universidad.

En cuanto a la tarea de vinculación e internacionalización de los centros e institutos de investigación del área de las humanidades y ciencias sociales de la UNAM es vasta, el quehacer colectivo de sus académicos ha generado proyectos de investigación, publicaciones y convenios de colaboración con entidades y organismos nacionales e internacionales.

DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN DE LA CULTURA

El ámbito de la difusión y la extensión de la cultura constituye otra de las funciones sustantivas de la Universidad, cuyos beneficios no sólo contribuyen a la formación de sus estudiantes sino que alcanzan a un público mucho más amplio.

Con el objetivo de favorecer la producción de las artes y fomentar el desarrollo cultural y creativo de los universitarios, tanto el subsistema de Difusión Cultural como diversas entidades académicas y de la administración central llevaron a cabo una amplia gama de actividades de música, danza, teatro, literatura, cine, artes visuales y de diversos géneros de expresión artística alternativa y emergente.

En 2011 la OFUNAM cumplió 75 años, por lo que además de sus acostumbradas temporadas de conciertos con directores huéspedes y solistas invitados de gran nivel, celebró con

una exposición y una gala acompañada por el tenor Ramón Vargas, además de ofrecer un concierto en “las Islas” de CU ante 6 500 espectadores. Mención especial merece la fundación de la Orquesta Juvenil Universitaria Eduardo Mata con jóvenes artistas menores de 35 años, creada con el objetivo de acercar nuevos públicos a la música y apoyar el desarrollo de nuevos talentos; el concierto inaugural se realizó el 21 de agosto en la Sala Nezahualcóyotl bajo la batuta de Rodrigo Macías.

En materia cinematográfica, este año se llevó a cabo el primer Festival Internacional de Cine UNAM (FICUNAM) con la exhibición de más de cien títulos y dos secciones de competencia; en su marco se realizaron la Cátedra Ingmar Bergman y diversas actividades académicas, con una asistencia total de 14 655 personas. Adicionalmente, otros recintos presentaron muestras fílmicas, como el Cinematógrafo del Chopo, la Casa del Lago y el CCUT. En teatro, los recintos universitarios y otros del interior de la República albergaron un total de 719 funciones, a las que asistieron 106 402 espectadores. Como cada año, se realizó la XIX edición del Festival Nacional (e Internacional) de Teatro Universitario, con la participación de 133 grupos y un total de 11 983 espectadores. Por su parte, el Carro de Comedias estrenó el *Tartufo* de Molière y realizó giras por 10 estados de la República, mientras que el Foro del CUT dio cabida a diversas actividades académicas de carácter internacional.

En el campo de la danza se presentaron funciones con las tres compañías universitarias: Taller Coreográfico de la UNAM, Danza Contemporánea Universitaria y el proyecto Artistas en Coincidencia; además de temporadas con compañías independientes. En los proyectos especiales e internacionales sobresale el Encuentro México-Corea *Del takju al tequila*, en cuyo marco se realizaron diversos talleres y actividades académicas.

En el marco del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor se organizó la Fiesta del libro y la rosa, con más de 30 actividades y aproximadamente 20 mil visitantes; incluyó 41 stands, 199 fondos editoriales, un coloquio y cuatro talleres. Por otro lado, el fondo editorial de la UNAM se promovió en 16 ferias del libro y se instalaron dos nuevas librerías: en la Tienda UNAM y en la Casa Club del Académico. En los medios digitales se llevó a cabo el quinto concurso literario en línea *Caza de Letras*, en el que se inscribieron 128 trabajos, y el concurso 42 de la revista *Punto de partida*, con 863 trabajos. Distintos planteles de la UNAM recibieron el ciclo *Los fabuladores y su entorno*, y el carro Libros sobre Ruedas vendió títulos con precios de descuento.

La intensa labor editorial desarrollada por la Universidad durante el 2011 se reflejó en la publicación de 2 633 títulos, de los cuales 1 192 son libros, 344 libros electrónicos y 1 097 publicaciones periódicas, en las que participaron tanto entidades académicas como dependencias de la administración central.

Durante 2011 abrieron sus puertas tres nuevos espacios museísticos. Dos en el corazón del Centro Histórico: el Museo de las Constituciones, recinto que difunde el contexto y proceso de creación de las cartas magnas de nuestra nación, y el Museo de la Mujer Mexicana, orientado a fomentar una cultura de equidad así como mostrar y valorar la aportación del género femenino en la construcción del país. El tercero, el Museo de Tlatelolco,

ubicado en el Centro Cultural Universitario del mismo nombre, está dedicado a este sitio arqueológico y se enriquece con la Colección Stavenhagen, una de las más importantes en obras prehispánicas de un particular.

ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO

Los recursos federales asignados a la UNAM en 2011 ascendieron a 26 081.3 millones de pesos. La Universidad realiza esfuerzos notables para complementar el apoyo federal con la generación de recursos propios, que en 2011 ascendieron a 3 141.9 millones de pesos, los cuales provienen de las siguientes fuentes: servicios y productos, 2 621.5 millones; productos del patrimonio, 312.6 millones y servicios de educación 207.8 millones de pesos. La suma del apoyo federal y de los ingresos propios permitieron a la UNAM disponer en el año que se informa de un presupuesto total, aprobado por el Consejo Universitario, de 29 223.1 millones de pesos. La distribución y ejercicio del presupuesto se asignó de la siguiente forma: a funciones de docencia, 61 por ciento; a investigación científica y humanística, 26 por ciento; extensión universitaria 8 por ciento, y gestión institucional 5 por ciento.

El incremento significativo de los ingresos de la UNAM en el periodo 2008-2011 permitió canalizar recursos crecientes a las funciones sustantivas de la Universidad. En 2011 los recursos ejercidos en investigación científica y humanística fueron 22.6 por ciento superiores en términos reales a los registrados en 2007. En el mismo lapso, los recursos de la función de docencia crecieron 17.9 por ciento, en términos reales; en tanto el presupuesto ejercido en la función de extensión universitaria registró un aumento real de 16.5 por ciento.

El Consejo Universitario aprobó en septiembre de 2011 el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México, el nuevo ordenamiento establece criterios y procedimientos para garantizar a todo individuo la protección de datos personales y el acceso a la información de la Universidad; en el mismo orden de ideas se creó el Consejo de Transparencia Universitaria, como el órgano que se encargará del desahogo de los recursos de revisión y reconsideración.

Durante el 2011 la Junta de Gobierno designó a ocho directores de entidades académicas (dos facultades, dos escuelas y cuatro institutos). Conforme a los procedimientos establecidos, se designó a seis directores de otras entidades académicas.

Con el propósito de fortalecer el Consejo Universitario y cumpliendo con el mandato del mismo, se amplió el número de integrantes de 229 a 284, abarcando la representación de académicos representantes de dependencias universitarias, técnicos académicos, investigadores de centros y creando la figura de invitado permanente que da cabida a la participación de trabajadores con voz en el pleno.

En octubre de 2011 se llevaron a cabo 18 elecciones conjuntas por internet, que se sumaron a los 171 procesos realizados bajo la modalidad electrónica, con apoyo del Sistema de Votaciones Electrónicas que en su cuarta versión fue auditado favorablemente de manera externa por un reconocido especialista en sistemas electorales y seguridad informática.

El Consejo Universitario aprobó las modificaciones al Estatuto General; Reglamento del H. Consejo Universitario; Bases para el Funcionamiento de las Comisiones del H. Consejo Universitario; Reglamento Interno del Consejo Técnico de la Investigación Científica; Reglamento Interior del Consejo Técnico de Humanidades; Reglamento Interno de los Consejos Académicos de Área; Reglamento Interior del Patronato Universitario; Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la UNAM, y Reglamento sobre los Ingresos Extraordinarios.

Ω